

Acta nº 93 Comisión de Gobierno

El lunes 11 de mayo de 2020, siendo las 11 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
María Paz García Caro
Pedro Femia Marzo
Cruz Miguel Cendán Martínez
Concepción Ruiz Rodríguez
Irene Cantarero Villanueva
María Teresa Martínez Sánchez
Julia Raya Benítez
Alicia Pintero Ramírez
Juan José Fernández Lara
María Serrano Guzmán

Excusan su asistencia

Orden del día:

- 1.- Informes de la Decana de situación actual y sobre acuerdos de otros órganos que afectan a la Facultad de Ciencias de la Salud dictados según la evolución de la situación provocada por el COVID-19.**
- 2.- Ratificación del calendario de exámenes propuesto y aprobado por la Comisión de Docencia de acuerdo con las directrices del Plan de Contingencia de la UGR. ²**
- 3.- Ruegos y Preguntas.**
- 4.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, dando comienzo la reunión con el primer punto del orden del día.

- 1.- Informes de la Decana de situación actual y sobre acuerdos de otros órganos que afectan a la Facultad de Ciencias de la Salud dictados según la evolución de la situación provocada por el COVID-19.**

La Decana comienza el apartado informando que se ha estado trabajando en adecuar la adenda y el calendario correspondiente al TFG al plan de contingencia. Se siguen manteniendo reuniones con los delegados de curso y se les ha presentado una propuesta de calendario para agilizar su aprobación.

Una vez confeccionado el calendario de exámenes se convocó a la Comisión de docencia para su aprobación. Se aprobaron también 56 propuestas de TFG presentadas por los estudiantes para el curso académico 2020-2021.

La Decana continúa informando que los/as Decanos/as de las Facultades y Directores/as de centros de la UGR, fuimos convocados por el equipo rectoral, para informarnos y presentarnos el plan de reincorporación presencial de la UGR, una vez la provincia de Granada cambie de fase.

Actualmente lo único que se permite es la entrada a los centros para el desarrollo de la actividad investigadora.

El plan de reincorporación presencia, tiene cobertura para las fases 1,2 y 3, se recalca la necesidad de seguir rigurosamente las normas sobre ventilación de espacios, y distancia social. En este momento para que el PDI pueda acceder a los centros tiene que solicitar permiso al Vicerrectorado, y para casos que consistan en recoger documentación o material necesario.

La Decana sigue informando que la Universidad solo se abre para temas administrativos y que desde el Vicerrectorado se les ha comunicado que sólo se accede para cuestiones administrativas, de investigación y para puntualmente recoger material necesario. También se insiste en que el plan de reincorporación es dinámico y se irá actualizando según las directrices de las autoridades.

Será requisito indispensable cuando se acceda a la Facultad, comunicar en conserjería este acceso y la circulación que se ha realizado para que posteriormente los equipos de limpieza realicen el circuito de desinfección.

La profesora Concepción Ruiz Rodríguez interviene para recalcar que la limpieza del laboratorio, una vez nos incorporemos en la fase 1, se debe de realizar de forma rigurosa.

La profesora Irene Cantarero Villanueva solicita la palabra para informar a la Comisión de la importancia que debe de darse a que comiencen las investigaciones que han quedado aparcadas así como de la importancia de la utilización de equipos de protección, concluyendo su intervención preguntando si son los grupos de investigación deben de hacerse cargo de la adquisición de estos equipos y si se puede retomar la investigación con pacientes.

La Decana sigue explicando que en conserjería hay guantes, EPIS y mascarillas, para dar, llevando un registro de lo que se entrega a cada persona. Las mascarillas tienen un registro de 5 puestas. Se deberá de usar los guantes. Siempre se deberán de respetar las normas. La norma establece que la responsabilidad de la aplicación de las medidas aplicadas para el plan de contingencia, corresponde al equipo de gobierno, decanos, directores de centros, departamentos e institutos, los investigadores principales y los investigadores principales de los proyectos. La Decana recuerda que todos estos procedimientos se pondrán en marcha cuando se entre en la fase 1.

Juan José Fernández Lara en cuanto a la consulta de Irene Cantarero, responde que deberá de remitir un correo a la Unidad de Riesgos Laborales para que le comuniquen las medidas oportunas.

La Decana continúa informando que ante la duda siempre hay que decantarse por la medida más restrictiva.

Inmaculada García informa que la fecha límite para aprobar la Ordenación Docente es el 19 de junio.

La Vicedecana de Ordenación Académica interviene para comentar que la Ordenación Docente de la Facultad está ya prácticamente perfilada pero va a esperar un tiempo prudencial antes de someterla a votación por hubiera que reorganizar por la cuestión de aforos, división de grupos y mantenimiento de medidas de seguridad.

Otro tema tratado en la reunión del equipo rectoral con los Decanos/as fue la elección de los órganos de la UGR, proceso que se suspendió y anuló en su momento. Se retomará el proceso electoral en noviembre.

La Decana informa que esos fueron los temas tratados en esta reunión, y hace llegar a la Comisión y posteriormente lo hará a todo el personal de Facultad el mensaje de fuerza y de ánimo de la Rectora que le ha transmitido la Rectora para que todo se lleve a cabo de la mejor manera posible.

Por otro lado, la Decana informa que el día 5 de mayo se conmemoró el día de la Matrona, y la Rectora ordenó la iluminación en color rosa del Hospital Real, también el Ayuntamiento de Granada se iluminó de este color.

El Colegio de Enfermería solicitó al Ayuntamiento de Granada, que una rotonda en el PTS tenga el nombre de la enfermería. La Decana solicita que esta Comisión de Gobierno se adhiera a esta petición.

El Secretario informa a la Decana que este aspecto no puede ser incluido como asunto ni sometido a votación porque no está incluido en el orden del día de la reunión.

La Decana expone también que mañana se celebra el día de enfermería, se ha pedido a la Rectora que el Hospital Real sea iluminado con el color azul.

La Decana finaliza el apartado de informes y abre un turno de preguntas.

La estudiante Julia Raya Benítez pregunta si la Biblioteca va a abrir.

La Decana contesta que sólo está abierta para entrega y recogida de libros, permitiendo el acceso sólo a los investigadores pero de manera controlada.

2-. Ratificación del calendario de exámenes propuesto y aprobado por la Comisión de Docencia de acuerdo con las directrices del Plan de Contingencia de la UGR.

María Encarnación.

La Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, quien comienza explicando cómo y en qué fundamentos se ha basado el calendario de exámenes que se va a proponer a ratificación por parte de esta Comisión. Explica que algunas fechas que ya estaban establecidas en la Ordenación Docente aprobada por la Junta de Centro de esta Facultad han tenido que ser modificadas. Las modificaciones han sido fundamentalmente respecto de la hora en la que estaba fijado el examen. Toda esta programación se ha tenido que realizar en base a las necesidades técnicas de la Universidad de Granada en cuanto a los medios que dispone y de la cantidad de solicitudes de uso del sistema PRADO (examen).

La Vicedecana realiza una exposición detallada por grados y asignaturas de las fechas y las horas asignadas.

En el Grado de Fisioterapia, lo que se ha hecho ha sido respetar el orden, para que no se den solapamientos, además se ha solicitado un periodo docente para evaluación presencial, en aquellas prácticas que lo requieren.

En cuanto al Grado de Enfermería, se ha dado la misma situación. Quedan por determinar la evaluación de las prácticas externas A y B de 3º que se tienen que aplazar hasta que las autoridades sanitarias permitan que los estudiantes se incorporen.

Además, en el Grado de Enfermería tanto alguna docencia práctica como la evaluación de esta docencia de las asignaturas de Proceso y Adulto II tienen que ser aplazadas porque requieren presencialidad. En este caso, se ha llegado a un acuerdo con el vicerrectorado para que los estudiantes se examinen según lo acordado.

En cuanto al TFG se ha intentado mantener las fechas de junio, además, a los estudiantes que estaban realizando el TFG sobre casos experimentales y se les dio la opción de cambiar a revisiones bibliográficas, se les ha ampliado el plazo de entrega.

En el Grado de Terapia Ocupacional, también se solicitó periodo de presencialidad para algunas asignaturas.

La Vicedecana concluye informando que en los casos de asignaturas con pocos estudiantes, se podría estudiar la posibilidad de examinar presencialmente sobre todo en aquellas asignaturas prácticas que se han dado presencialmente.

Finalizada la exposición la Decana somete a votación la ratificación del calendario de exámenes que fue aprobado por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 8 de mayo de 2020.

El Calendario de exámenes es ratificado por unanimidad por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.- Ruegos y Preguntas.

No Ruegos ni preguntas.

5.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.46 horas del lunes 11 de mayo de 2020.

Vº Bº de la Decana.

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Manuel Ramos Martín